

## La injusticia de las parcelas

Si ya no estuviese bien demostrado que en el asunto de Montes de Cierzo existe una injusticia manifiesta con el último sorteo de parcelas celebrado a causa del respeto hacia las roturaciones abusivas, vendrá a demostrarse plenamente, en estos días de recolección, comparando las cosechas que cada uno de los labradores obtienen en aquellos montes.

Mientras numerosos vecinos de Tudela no pueden ni siquiera disfrutar en Montes de Cierzo de unas miserables robadas que se conceden en las parcelas por CUMPLIR CON SU DEBER y por lo tanto dejan de percibir los beneficios a que tienen derecho con el cultivo de aquellos terrenos, estos días pueden apreciarse las recolecciones tan considerables, que suponen unos miles de pesetas, que otros muchos vecinos obtienen en Montes de Cierzo por el exagerado número de robadas que llevan en cultivo.

Con este hecho se demuestra bien claramente la injusticia de desigualdad que rige en Montes de Cierzo y que debe ser reparada lo antes posible.

Como en estos meses de verano las labores del monte han de quedar paralizadas a raíz de recolectadas las cosechas, y como muchos de los roturadores abusivos han de tener recogido el fruto como se les prometió, ha llegado la hora de que el Ayuntamiento resuelva definitivamente, con una norma de conducta fija e igual para todos, el asunto de Montes de Cierzo, haciendo caso omiso de cuanto se pueda criticar siempre que se inspiren en un criterio de justicia que dé por resultado el mayor rendimiento de beneficios en el máximo cultivo de Montes de Cierzo con la nivelación de derechos y deberes de todos los vecinos.

No se puede dudar que el realizarlo supone un trabajo grande y un sacrificio mayor para los individuos de la Comisión, pero si no se hace alguna vez, siempre tendremos que Montes de Cierzo seguirá siendo un semillero de pleitos dentro de la ciudad.

No se nos esconde que para ello se precisa primeramente la ayuda de todos los agricultores, pero es de esperar que todos ellos la presten en bien propio y de Tudela, pues, de no ser así, no sabemos en qué motivos podrían después fundarse para defender sus derechos, si ahora no atendiesen el llamamiento que se les hacía.

## SE TRATA.... Teatro Nuevo

Se trata de organizar una Sociedad de Sport, y haciéndonos cargo de que la cosa tiene importancia, —pues ha de influir notable y beneficisamente en los gustos y costumbres actuales— llamamos en general la atención de todas aquellas personas que se encuentran en condiciones de favorecer la organización, y en especial, la de los señores Concejales.

En Tudela no se ha hecho nada por educar físicamente a la juventud, carecemos de frontón, se desconoce lo que es gimnasio, y no se tiene ni idea de muchos juegos que podrían servir de solaz y esparcimiento públicos.

Lejos de nosotros la idea de reconvertir a nadie; este momento lo aprovechamos no para censurar, sino para pedir que se remedie lo remediable; y puesto que ahora tiene el ayuntamiento ocasión de hacerlo, —protegiendo la iniciativa de crear una Sociedad deportiva— debe prestar su valioso apoyo porque creemos que la M. I. Corporación tiene el deber de favorecer el fomento de estos juegos que contribuyen muy eficazmente al desarrollo del individuo.

Cuando los organizadores solicitan, subvención para el conveniente desarrollo de sus fines, debe, el Ayuntamiento, concederla, sin miramientos de ninguna clase con el convencimiento de que, obrando así, contribuyen a la implantación de costumbres nuevas y saludables, y a renovar el ambiente —bastante arcaico— de nuestra ciudad.

En días sucesivos seguiremos dando noticias a nuestros lectores referentes a la futura Sociedad de deportes.

### Cerealine

Alimento mundial para niños enfermos, ancianos y convalecientes.

Precio del frasco 5 pesetas

Depósito en Tudela y su distrito:  
Farmacia de D. Luis Greño.—Rúa, 13.

### Taller Mecánico

**JOSE PEREZ**

MOMTADO CON ARREGLO A LOS  
ULTIMOS ADELANTOS EN  
MAQUINARIA

Se ofrece a su clientela en Cunchillos, 1

Imprenta de Castilla.—Tudela.

### Hacia el fin del principio

Ya nos figurábamos nosotros que teniendo necesidad el arquitecto de informar al Ayuntamiento sobre un motivo, no dejaría pasar aquella oportunidad para hacerlo, también, con referencia al teatro; pues, teniendo, dicho señor, un asunto pendiente con el Municipio, de tan fácil ejecución como para él supone el dictar un informe sobre el estado de conservación del teatro, en la primera ocasión, había de hacerlo, dejando, de este modo, esclarecido y cumplimentado, oficialmente, el compromiso adquirido.

Y como lo sospechamos, así ha sucedido, como tenía que suceder; pues, para pensar en esa forma, no se necesita ser ninguna lumbrera intelectual, ya que se halla al alcance de las inteligencias más obtusas.

Efectivamente, según nos han enterado, el arquitecto envió un informe del Teatro Principal, pero, se nos asegura que nada dijo del nuevo teatro.

Un tanto raro se nos hace que nada haya dicho habiéndosele exigido lo presentase en contados días, pero pudo suceder que las dos cartas, del Ayuntamiento y el arquitecto se cruzasen en el camino, en cuyo caso, si así fué, se apresuraría a contestar si tiene o no confeccionado el nuevo plano para el teatro.

Ahora bien, el que se dejase pasar la sesión sin dar cuenta del informe sobre el Teatro Principal, revela, por lo menos, una dejadez grande que ante el público aparece como si el Ayuntamiento quisiera dejar de percibir tres mil pesetas del arriendo a cambio de no arreglar una pared que podría costar como máximo unas 500 pesetas.

Y como esto no es verdad, pues el Ayuntamiento bien claramente demostró que tenía interés en que el Teatro Principal se utilizase, en tanto no se dispusiese de otro nuevo, no sabemos a que es debido se haya retrasado el dar conocimiento de ese informe.

Pero, en fin, como aquello ya pasó y no puede evitarse el retraso sufrido y como nos dicen que eso se tratará en la sesión de mañana, así como también de la otra instancia sobre el nuevo teatro, no hemos de anticipar ningún juicio más después de estar bien claramente expuesta nuestra manera de pensar en este asunto del teatro.

## GACETILLAS

**De sociedad.**—Ha llegado de Teruel nuestro querido paisano, jefe del Negociado de Correos de aquella ciudad, don Carmelo Esparza con su distinguida señora.

—Se encuentran en Fuenterrabía el teniente coronel de Estado Mayor don José Gaztambide con sus bellas hijas y demás familia.

—A la misma playa veraniega ha marchado la distinguida señora doña Aduca Garbayo, con su linda hija.

—Con objeto de pasar las fiestas de San Fermín ha salido para Pamplona nuestro digno alcalde don Pedro Clemos con su hija Pilar.

### Obras literarias

de la Sociedad Española Libre  
en la imprenta de CASTILLA

**Boda.**—El día de la Virgen del Carmen contraerá matrimonio canónico en Madrid la bella y distinguida señorita María Teresa de Miguel, hija de nuestro querido paisano, colaborador de este periódico don Antonio, con el ilustrado ingeniero don Santos Acevedo.

Reciban nuestra cariñosa y sincera felicitación por adelantado.

**Alcalde interino.**—Por ausencia del Alcalde don Pedro Clemos se ha hecho cargo de la alcaldía interinamente el digno teniente alcalde don Anselmo Blanco.

**A Pamplona.**—Con el fin de pasar los sanfermines son muchos los jóvenes tudelanos que se han trasladado a la capital de la provincia para pasar alegremente los días de sus fiestas.

**Sin infanta Isabel.**—Según se dice, a causa de haberse presentado, en el Ayuntamiento una instancia protestando contra las horas fijadas para tocar la música por la noche, no vendrá la Compañía del teatro Infanta Isabel al Novedades ni se inaugurará este teatro por ahora.

Aun cuando algunos crean lo contrario, pues nos tiene muy sin cuidado su manera de pensar, sentiríamos se confirmase la noticia, por la sencilla razón de que sería muy difícil, sino imposible, de que en Tudela viésemos una Compañía del prestigio de la del Infanta Isabel de Madrid ya que su actuación supone el gracioso desprendimiento de unos cientos de pesetas por parte de los empresarios.